



**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL ASÍNCRONA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER  
DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE 6 DE MARZO DE 2024.**

<b>Miembros de la Comisión Académica del Máster</b>
Abarca Martínez, Inmaculada (Repr. del Centro)
Alcaide Ramírez, Aurora (Coord. del Máster y Presidenta de la Comisión)
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura)
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)
Sáez Martínez, Francisco José (Delegado de Máster)
Santiago Godos, M <sup>a</sup> Victoria (Repr. del Área de Dibujo)
Tejada Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)



**Orden del día:**

1. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística y de su cupo.

Teniendo en cuenta que no hay ninguna asignatura no financiable, sino que todas son financiadas en al menos 4,2 créditos, se aprueba ofertar todas las asignaturas optativas del máster para el curso 2024/2025.

Para conseguir un reparto más equilibrado de estudiantes en las asignaturas optativas que coincidan en día, se aprueba establecer un cupo de 13 estudiantes por asignatura optativa.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

*(Documento firmado digitalmente)*

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Aurora Alcaide Ramírez

*(Documento firmado digitalmente)*